

**INFORME DE GESTIÓN TERCER TRIMESTRE 2021**  
**COMITÉ DISTRITAL DE APOYO A LA CONTRATACIÓN**

**NOMBRE DE LA INSTANCIA:** Comité Distrital de Apoyo a la Contratación

**NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:** Acuerdo No. 001 de 2019

**NORMAS:** Decreto Distrital 139 de 2017 *“Por medio del cual se establecen las instancias de coordinación de la Gerencia Jurídica en la Administración Distrital y se dictan otras disposiciones”*

Acuerdo 001 de 2019 *“Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Comité Distrital de Apoyo a la Contratación”*

**ASISTENTES:**

(Rol: **P:** Presidente. **S:** secretaria técnica. **I:** integrante. **IP:** invitado permanente. **O:** otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron	
				Fecha	Total (En número)
1. Gestión Pública	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Director de Contratación	I	28/09/2021	1
2. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Director de Contratación	I	28/09/2021	1
3. Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Subdirectora de asuntos contractuales	I	28/09/2021	1
4. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Directora de Contratación	I	28/09/2021	1
5. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Jefe Oficina Jurídica	I	28/09/2021	1
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Directora de Contratación	I	28/09/2021	1
7. Salud	Secretaría Distrital de Salud	Subdirectora de contratación	I	28/09/2021	1

8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Subdirectora de contratación	I	28/09/2021	1
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Directora de Gestión Corporativa	I	28/09/2021	1
10. Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Subdirectora Contractual	I	28/09/2021	1
11. Movilidad	Secretaría Distrital de Movilidad	Directora de Contratación	I	28/09/2021	1
12. Hábitat	Secretaría Distrital de Hábitat	Subdirectora Administrativa	I		0
13. Mujeres	Secretaría Distrital de la Mujer	Directora de contratación	I	28/09/2021	1
14. Seguridad, Convivencia y Justicia	Secretaría Distrital de Seguridad, convivencia y justicia	Directora Jurídica y Contractual	I	28/09/2021	1
15. Gestión Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	Secretario de Despacho	P	28/09/2021	1
	Secretaría Jurídica Distrital	Subsecretario Jurídico Distrital	I	28/09/2021	1
	Secretaría Jurídica Distrital	Directora Distrital de Política Jurídica	S*	28/09/2021	1
	Secretaría Jurídica Distrital	Directora de Gestión Corporativa	I	28/09/2021	1
	Secretaría Jurídica Distrital	Asesora Despacho	IP	28/09/2021	1
	Secretaría Jurídica Distrital	Contratista	IP	28/09/2021	1

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / 1/1  
SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS:

SESIONES EXTRAORDINARIAS 0/0  
REALIZADAS / SESIONES  
EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:

Carrera 8 No. 10 – 65  
Código Postal: 111711  
Tel: 3813000  
www.bogotajuridica.gov.co  
Info: Línea 195



NO. CERTIFICADO SG 2618007982



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

**PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:**

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí  No

Reglamento interno: Sí  No


Actas con sus anexos: Sí  No

Informe de gestión: Sí  No

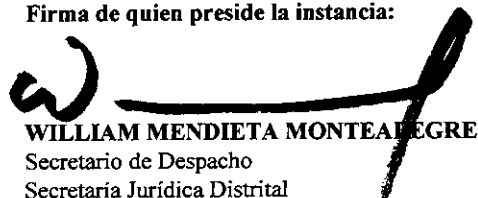
FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Si / No
1. Orientar de manera general la gestión contractual de las entidades y organismos distritales con el fin de lograr una contratación eficiente y eficaz, con observancia de la normativa que regula la materia.	28/09/2021					Si
2. Articular acciones y estrategias tendientes a fortalecer la transparencia en la contratación del Distrito Capital.						Si
3. Analizar cuando haya lugar a ello, distintas posturas jurídicas relacionadas con temas contractuales y proponer un criterio unificado a la Secretaría Jurídica Distrital sobre la aplicación normativa en materia contractual.	28/09/2021					Si
4. Realizar la divulgación, análisis y adopción de buenas prácticas contractuales para las diferentes entidades distritales, a fin de generar mecanismos para la ejecución concertada de acciones en materia de contratación, los cuales se definirán en consenso por los miembros del Comité.						Si
5. Realizar el seguimiento de las acciones de articulación en materia de contratación adoptadas en el Comité Distrital de Apoyo a la Contratación en el Distrito Capital.						Si
6. Expedir su propio reglamento.						No (Ya se cuenta con Reglamento)

<p><b>SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:</b></p>	<p>En virtud de las funciones establecidas para el Comité Distrital de Apoyo a la Contratación, como instancia encargada de apoyar la gestión contractual de las entidades y organismos distritales, se adelantaron las actividades propuestas en el Plan de Acción, consistentes en:</p> <p>- Análisis de la Sentencia de Unificación de Jurisprudencia - Consejo de Estado No. 5001-23-33-000-2013-01143-01 (1317-2016). SUJ-025-CE-S2-2021 del nueve (09) de septiembre de 2021 – Contrato realidad.</p>
<p><b>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:</b></p>	<p>El Comité Distrital de Apoyo a la Contratación, durante el tercer trimestre desarrolló una (1) sesión de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 139 de 2017. En la sesión se contó con la participación de 17 de los 18 miembros de la instancia, lo que permite evidenciar que los integrantes participan en su mayoría en cada una de las sesiones programadas por la Secretaría Técnica, de conformidad con el reglamento interno de la instancia y el decreto citado.</p> <p>Se garantizó por parte de la Secretaría Técnica que las presentaciones, documentos, compromisos y decisiones fueran conocidas por todos los miembros. Igualmente, se cuenta con una matriz de seguimiento para que todos los integrantes puedan consultar los acuerdos, compromisos e incluir los avances. En términos generales, el Comité Distrital de Apoyo a la Contratación cumple con las funciones asignadas, y contribuye a la adecuada gestión jurídica y contractual del Distrito Capital.</p>

**SEGUIMIENTO A LA TOMA DE DECISIONES**

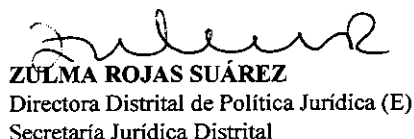
Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
28/09/2021		<p>Expedición de lineamiento en materia de “contrato realidad” conforme lo dispuesto en la sentencia de unificación del Consejo de Estado, por parte de la Secretaría Jurídica Distrital y la Secretaría General.</p> <p><b>Síntesis:</b> Con las sugerencias que se presentaron en esta sesión y el análisis que se adelantó en la mesa de trabajo se adelantará la expedición de un lineamiento por parte de la Secretaría General y la Secretaría Jurídica Distrital que permita adelantar la gestión contractual de manera adecuada y precisa para todas las entidades y organismos distritales. Estos lineamientos permitirán adoptar las medidas para la contratación del año 2022, máxime teniendo en cuenta la entrada en vigencia de la Ley de Garantías.</p>	<p>Se expidió la circular conjunta No. 026 de 2021, la cual fue socializada en la instancia y publicada en el sistema de información régimen legal, a través del siguiente enlace: <a href="https://sisjur.bogotajuridica.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=117538">https://sisjur.bogotajuridica.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=117538</a></p>

Firma de quien preside la instancia:



**WILLIAM MENDIETA MONTEALEGRE**  
Secretario de Despacho  
Secretaría Jurídica Distrital

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:



**ZÚLMA ROJAS SUÁREZ**  
Directora Distrital de Política Jurídica (E)  
Secretaría Jurídica Distrital

Carrera 8 No. 10 – 65  
Código Postal: 111711  
Tel: 3813000  
[www.bogotajuridica.gov.co](http://www.bogotajuridica.gov.co)  
Info: Línea 195



NO. CERTIFICADO S6 2018007982



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL